

**Colegio Calasancio Ntra. Sra. de las EE. PP.**

Calle Conde de Peñalver, 51.
28006 – Madrid. Código de Centro: 28013103
Tf: 91 444 94 00 / Fax: 91 401 64 33
www.calasancio.es

Año académico: 2022 / 2023

Curso en que solicita matrícula:

1 año 2 años **SOLICITUD DE ADMISIÓN. 1º CICLO EDUCACIÓN INFANTIL.****A) DATOS FAMILIARES:**

Apellidos y nombre del alumno:			
DNI:			
Fecha y lugar de nacimiento:		Nacionalidad:	
Apellidos y nombre del padre o tutor legal:			
DNI:		Correo electrónico:	
Apellidos y nombre del padre o tutor legal:			
DNI:		Correo electrónico:	
Dirección		C.P	Localidad
			Provincia
Teléfono de contacto padre		Teléfono contacto madre	

B) DATOS PRIORITARIOS:

¿El alumno/a solicitante es hijo del personal del Colegio Calasancio?	SÍ <input type="checkbox"/>	NO <input type="checkbox"/>
---	-----------------------------	-----------------------------

¿El alumno/a solicitante tiene hermanos en el Colegio Calasancio?				SÍ <input type="checkbox"/>	NO <input type="checkbox"/>
Nombre y apellidos		Curso/clase actual	Nombre y apellidos		Curso/clase actual
1)			3)		
2)			4)		

Madrid, _____ de _____ de 2022

Firma del padre o tutor / Firma de la madre o tutora

Conforme a la normativa vigente (Ley 3/2018 y Reglamento UE 2016/679), les informamos que los datos personales facilitados pasarán a formar parte de un fichero del que es responsable el Colegio Calasancio (R2800690F), con la finalidad de gestionar la solicitud de plaza para el 1º ciclo de Ed. Infantil para el próximo curso escolar. Estos datos no serán cedidos a terceros, serán bloqueados al finalizar el presente curso escolar y finalmente suprimidos en los plazos que establece la ley. En cualquier momento podrá ejercer los derechos de acceso, rectificación y supresión de datos, así como solicitar que se limite el tratamiento de sus datos personales, oponerse al mismo, solicitar la portabilidad de estos o retirar el consentimiento prestado, remitiendo una comunicación por escrito a la dirección C/CONDE PEÑALVER Nº51 (28006 MADRID), adjuntando copia de su DNI o equivalente. En caso de que considere que su solicitud no ha sido atendida correctamente, podrá formular reclamaciones ante la Autoridad de Control (AEPD).